



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00663012-UNC-ME#FCQ

VISTO: Las presentes actuaciones;

CONSIDERANDO: Que la Sra. LUCIA SANCHEZ, DNI N° 38.479.575, solicita se le expida un duplicado de certificado analítico de la carrera de Bioquímica, por extravío su original como surge de lo manifestado en Numeros de Ordenes 3 y 4;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE

Artículo 1°.- Expedir un duplicado de certificado analítico de la carrera de Bioquímica a nombre de la Sra. Lucia SANCHEZ, DNI 38479575.

Artículo 2°.- Comuníquese a Oficialia Mayor de la Universidad Nacional de Córdoba. Cumplido, archívese.